Fraccionamiento del sistema de partidos de Colombia y Ecuador en perspectiva
comparada. ¹

Camilo Cruz Merchán

Estudiante doctoral Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional Autónoma de México

Ponencia presentada al XVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales

Ciudad de México 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2017

¹ Documento realizado en el marco del seminario "Política Comparada en américa latina" dictado por la doctora Flavia Freidenberg para el programa de Posgrado en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I. Introducción.

El presente artículo busca desde una perspectiva comparada, responder a porqué en el periodo de 1990 a 2014 en Ecuador baja la fragmentación del sistema de partidos mientras que en Colombia aumenta. Se propone como hipótesis que las reglas electorales, en especial la redifinición de la magnitud del distrito conjunto con los resultados electorales de las candidaturas presidenciales ayudan a explicar las diferencias entre los dos casos.

Los dos casos de estudio fueron seleccionados ya que presentan tendencias contrarias en el número efectivo de partidos en el legislativo² en las décadas objeto de estudio, pues aunque en la década de 1990 el sistema de partidos de Colombia constituía, aplicando las categorías propuestas por Sartori (2003 [1976]) ³ un caso de bipartidismo en transformación a un pluralismo moderado y Ecuador era un caso de pluralismo extremo, para finales de la década de 1990 convergen como casos de alta fragmentación, y, desde 2006 difieren de nuevo pues Ecuador baja a niveles de partido dominante y en Colombia se mantuvo la alta fragmentación.

Como propuesta de análisis se propone revisar cifras de fraccionamiento de partidos tanto en elecciones legislativas como presidenciales en los dos países, así como los cambios a nivel de distrito, aplicando los indicadores de número efectivo de partidos (Laasko y Taagepera, 1979), fraccionamiento de partidos (Rae, 1968) y número de partidos (Molinar, 1991) con la literatura aplicada a los casos. Hay que resaltar que, aunque factores étnicos, culturales, socioeconómicos y de reglas informales resultan relevantes para la comprensión de los sistemas de partidos en los países estudiados exceden los objetivos del documento.

II. Revisión de literatura.

La fraccionalización del sistema de partidos ayuda clasificar los tipos de sistemas de partidos (Duverger, 1981 [1951]) (Sartori, 2005 [1976]) (Siaroff, 2000) (Ware, 2004). Determina el número de partidos relevantes en un sistema, lo que a su vez tiene

² El número efectivo de partidos legislativos NEPp, es un indicador de fragmentación partidaria, propuesto por Laakso y Taagepera (1979), el cual se calcula a partir del número de escaños obtenidos por partido para una elección.

³ Sartori establece como criterio de clasificación de los sistemas de partidos, la relevancia de los partidos que compiten en la arena electoral, la cual es dada por la posibilidad del partido de formar gobierno o de bloquear (chantajear), dependiendo de la intención de ser gobierno u oposición. (Sartori, 2005[1976]:108-109) Así, el autor establece siete clasificaciones: Partido único, en los que existe bloqueo de la oposición; Partido hegemónico, existen varios partidos pero solo uno controla el aparato estatal; Partido predominante, competencia de varios partidos pero solo uno obtiene mayorías de gobierno y no existe rotación; bipartidismo, dos partidos tienen la capacidad de gobernar por sí solos, sin la necesidad de formar coalición con terceros; pluralismo moderado, entre tres y cinco partidos son relevantes; pluralismo extremo, con relevancia de entre cinco a siete partidos; y, atomizados, de siete en adelante. (2005[1976]:110 - 111)

consecuencias en la capacidad del ejecutivo de contar con éxito parlamentario (Colomer, 2001), expresa la polarización ideológica del sistema de partidos (Sartori, 2003 [1976]) e influencia las estrategias de competencia de los partidos y candidaturas (Cox, 1997).

Sobre las explicaciones a las causas de la fragmentación electoral, existen dos grandes grupos, las basadas en las reglas electorales y las fundadas en los clivajes sociales. El primer grupo de explicaciones considera que las reglas electorales, al definir los requisitos de efectividad de los partidos políticos, influyen sobre las decisiones de los actores políticos y definen el número de partidos. Dentro de este grupo de explicaciones están los los trabajos de Duverger (1951) Sartori (1976), Taagepera y Shugart (1989) y Cox (1993).

Riker (1986) afirma que el mécanismo de escrutinio determina el fraccionamiento de los partidos, así así el sistema proporcional favorece la fragmentación. Otra hipótesis considera que la geografía electoral está relacionada con el número de partidos, pues la presencia de distritos grandes en sistemas proporcionales producen sistemas multipartidistas. (Rae, 1967) (Taagepera y Shugart, 1989) (Gallagher, 1991) (Jones, 1993) (Liphart, 1994). Para otros autores, el sistema presidencialista tiende a concentrar el voto dada la concurrencia entre elecciones y el poder relativo otorgado a este cargo. (Shugart y Carey, 1992) (Amorim Neto y Cox, 1997).

La corriente de los clivajes sociales por su parte, tiene su origen en la sociología política y en ejja destacan los trabajos de Lipset y Rokkan, (2001[1967]) y Ordershoock y Shvestova (1994). Para estas explicaciones, la estructura social es la base fundamental de las expresiones políticas representadas en partidos. Para Lipset y Rokkan (2001 [1967]) el proceso de construcción del Estado Nación moderno dio píe a la formación de varios clivajes fundamentales que adquieren representación política: la tensión entre culturas minoritarias y la cultura 'nacional', la secularización del Estado versus la tradición religiosa, la división entre el área urbana y las zonas rurales y con mayor énfasis, las luchas socio económicas o de clase social. Además, atestiguan los autores la transformación para su tiempo de las sociedades occidentales con el surgimiento de nueva preocupaciones sociales post materiales.

Otros trabajos de esta corriente consideran que la urbanización y la diversificación socioeconómica son favorables al surgimiento de un sistema pluripartidista (Carsten, 2000). O se valora la relación entre el contexto socioeconómico y la sobrevivencia partidista (Coppedge, 2001).

III. Metodología.

Para este estudio se revisó la composición partidista en número de escaños en los legislativos y los resultados de las elecciones presidenciales de Ecuador y Colombia entre

1990 a 2017. Para el análisis se usaron los índices de fragmentación del sistema de partidos (Rae, 1967), número efectivo de partidos (Laasko y Tageepera, 1979), número de partidos (Molinar, 1991), competitividad electoral y el índice de volatilidad (Bartolini y Mair, 1990). Además, se hizo un análisis especial por distrito electoral entre el 2002 a 2017.

El primer índice, desarrollado por Rae (1967) mide la probabilidad de escogencia entre entre dos electores de una misma opción (0) o entre una amplia variedad de partidos (1) (Ruíz y Otero 2013, 123). Se calcula con la formula:

$$F_{p}^{p}$$

$$(i)^{i}$$

$$F_{p}=1-\sum_{j=1}^{j}i$$

Donde P_i^p corresponde a a la proporción de escaños obtenido por el partido.

El Índice Laasko y Taagepera (1979) o de número efectivo de partidos (NEP) mide el número de partidos relevantes a partir del porcentaje de votos (NEP) o el número de escaños (NEPp). La diferencia entre el NEP y el NEPp está en que el procentaje de votos mide las preferencias electorales pero estas suele diferir del porcentaje de escaños asignado a cada partido, a causa de las reglas electorales de asignación de curules. Para esta investigación se usa el NEPp, que se calcula así:

$$P_{j}^{p}$$

$$(\dot{c})^{\dot{c}} = \frac{1}{(1-F)}$$

$$\sum_{j=1}^{j} \dot{c}$$

$$NEP_{p} = \frac{1}{\dot{c}}$$

Donde P_j^p corresponde a a la proporción de escaños obtenido por el partido.

Sin embargo, en algunas circunstancias sobreestima la relevancia de los pequeños partidos. Para revisar estas diferencias se usa en este documento el índice Numero de Partidos (NP) (Molinar, 1991), que pondera la diferencia de los partidos en relación al partido más grande por lo que captura mejor el tamaño de estos.⁴

⁴Para observar una discusión sobre los modelos y propuestas alternativas de medición ver: Rozenas, A. (2012). A Statistical Model for Party-Systems Analysis. *Political Analysis*,

$$P$$

$$\sum_{j=1}^{j} \left(P_{J}^{P} \right)^{i}$$

$$\sum_{j=1}^{j} \left(P_{J}^{P} \right)^{-(i i \cdot g^{e})}$$

$$\vdots$$

$$NP_{p} = 1 + N \cdot i$$

Donde P_j^p corresponde a a la proporción de escaños obtenido por el partido J y P_g^e a la proporción del partido más grande.

Otro indice que ayuda a determinar la diferencia entre los partidos es el indice de competitividad (Sartori, 2005 [1976]), el cual mide la diferencia, en porcentaje de votos o número de escaños entre los dos partidos más votados.

$$X_Y = V_1 - V_2$$

Donde $V_1 y V_2$ corresponden al número de escaños de los partidos más votados.

Por último, un factor relevante es determinar la volatilidad de los partidos contendientes. Este se calcula a través del índice de volatidilidad (Bartolini y Mair, 1990). Este índice puede usarse para medir la volatilidad total, la volatilidad entre bloques de partidos, lo que permite medir clivajes sociales o la volatilidad intrabloque. (Ocaña y Oñate, 1999) El indice varia entre (0) inmovilidad o (100) volatilidad total.

Su expresión como ecuación es la siguiente:

$$V_{t}^{p} = \frac{1}{2} \sum_{b=1}^{B} \Delta P_{b}^{e}$$

Y se calcula de la siguiente manera:

$$V_t^p = \frac{(A \, 1 - A \, 2)(B \, 1 - B \, 2)...(n \, 1 - n \, 2)}{2}$$

Donde A1 corresponde a la votación del partido A en la última elección y A2 a la votación en la elección anterior.

III. Casos

El sistema de partidos colombiano posterior a la transición a la democracia, se organizó como un sistema bipartidista bajo el pacto denominado "Frente Nacional" (1957-1974), que favorecía el dominio de la competencia electoral de los paritdos tradiciones. Este contexto permitía la combinación de un mecanismo de voto al legislativo que incentivó la búsqueda del voto personal, el sistema de listas personales, (Cox y Shugart, 1995:429) combinado con una baja volatilidad electoral (Mainwaring y Scully, 1995:70) y una alta continuidad organizacional (Mainwaring y Scully, 1995:78). En este periodo, los distritos electorales en las dos cámaras del legislativo correspondían a la división político administrativas

Esta combinación de reglas incentivó una competencia intrapartidista entre facciones, (Mainwaring y Scully, 1995:83). representada en un alto número de listas por partido (Pizarro, 2001) (Pachano y Pizarro, 2002). Estas facciones eran controladas a nivel central por "líderes naturales", figuras de reconocimiento nacional, y a nivel regional por miembros del senado (Gutiérrez Sanín, 2001). Progresivamente, el elemento centralizador fue perdiendo poder, y tanto los líderes regionales como los líderes territoriales adquirieron autonomía para organizar sus propias facciones.

Con la elección popular de alcaldes (1986) y la Constitución Política de 1991 inició el proceso de descentralización político-administrativa. Este proceso incluyó la creación de nuevas entidades subnacionales. De otra parte, a nivel nacional se instauró la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, se prohibió la reelección, y el Senado pasó de ser de composición territorial a un único distrito nacional. Sobre la competencia partidista, se eliminó la restricción a la organización de nuevos partidos y se favoreció la generación de candidaturas independientes.

En este nuevo escenario, el Partido Liberal logró mantener sus mayorías al implementar como estrategia la multiplicación de listas electorales (Gutiérrez Sanín, 2001). Por el contrario, al imitar este tipo de estrategias los nuevos partidos con posibilidades de alcanzar mayorías y el partido Conservador se debilitaron. (Pachano y Pizarro, 2002). A su vez, la baja exigencia en las reglas facilitó la formación de "microempresas electorales" (Pizarro, 2002). Todo lo cual incrementó tanto el número de listas como el de partidos con representación (Escobar-Lemmon, Montero, 2008).

Las reformas electorales de 2003 y 2005 tuvieron como objetivo lograr la reducción en el número de listas electorales y la cohesión de los partidos para construir un sistema multipartidista moderado (Botero, Felipe; Losada, Rodrigo, Wills, María Emma, 2011) (Botero y Rodríguez Raga, 2006).

Con las reformas se modificó la estructura del voto, pasando a hacerse a través de listas de voto preferente. La manera de asignación de la curul para Senado y Cámara fue la fórmula D'Hondt, con un umbral del 3% para Senado y del 50% del cociente del distrito para la Cámara.

El legislativo colombiano está distribuido en dos cámaras, la alta o Senado de la República elegido en dos circunscripciones, una nacional con una magnitud de 100 escaños y la circunscripción especial indígena de 2 escaños. La baja o Cámara de Representantes es elegida en las siguientes circunscripciones: una territorial, correspondiente a los 32 departamentos y el distrito capital, con una magnitud de distritos de 2 a 18, media de 4,8 y mediana de 4, una circunscripción especial afrodescendiente que asigna 2 curules, una circunscripción especial indígena uninominal, y la circunscripción especial uninominal para colombianos residentes en el exterior^{5,6}

En el caso de Ecuador, tras el retorno a la democracia en 1978 se propuso un sistema de partidos fuerte y nacional (Freidenberg y Alcántara, 2001:23). Sin embargo, a partir de esta fecha, la intensidad de las reformas electorales convirtió al país en el sistema político con el ritmo de reforma más hiperactivo de la región (Freidenberg y Dosek, 2016).

Asimismo el desarrollo de subsistemas de partidos con territorialidades delimitadas por clivajes regionales (Pachano, 1996), incidieron en la formación de un sistema de partidos caracterizados como altamente fragmentados, de alta volatilidad electoral (Mainwaring y Scully, 1995:70) institucionalización incipiente (Mainwaring y Scully, 1995:89) baja nacionalización (Jones y Mainwaring, 2003: 14) (Batlle, 2008:) (Freidenberg, 2015) y de pluralismo extremo (Pachano, 2008), y con fuertes incentivos para la oposición de los partidos a los gobiernos en el legislativo (Mejía Acosta, 2004)

Con el ascenso al poder de Rafael Correa, el cambio constitucional de 2008 y la concentración desde entonces del poder en el partido Alianza País, el sistema cambió a uno predominante (Pachano, 2008) provocando una mayor nacionalización del sistema (Freidenberg, 2014).

El legislativo ecuatoriano, unicameral, ha variado durante la última década en el número de escaños y en el número de distritos. Antes de la Constitución de 2008, el Congreso del

⁵ Durante el periodo 2014 el distrito de colombianos en el exterior se transformó en distrito plurinominal de magnitud 2, pero a partir de 2018 volverá a ser uninominal y se creará un nuevo distrito étnico territorial.

⁶ Otro distrito uninominal era el de minorías políticas otorgado a los partidos que no alcanzaban ninguna curul en ambas cámaras y lograron una votación en cámara del mínimo 30 por ciento de los distritos sin concentrar más del 70% en uno solo. Fue de intermitente uso por sus requisitos y se mantuvo entre 2002 y 2010.

Ecuador era elegido en 22 distritos territoriales de una magnitud entre 2 y 18 escaños (promedio entre 4,5 y mediana de 3,5). La constituyente suprimió el órgano anterior y creó la Asamblea Legislativa, elegida en 28⁷ distritos de entre 2 y 17 escaños de magnitud, divididas en 24 circunscripciones provinciales, 3 de la circunscripción exterior y un distrito nacional de 15 escaños. Tras la reforma de 2012 el número de distritos territoriales pasa a ser de 34, fluctuando entre 2 y 6 escaños y media de 3,5

Desde 2009, para asignar los escaños en la circunscripción provincial y del exterior se usó la fórmula Hare y para las nacionales la fórmula D'Hondt (Freidenberg, 2014). Por otra parte, hay que mencionar que la estructura del voto es de tipo "personalizado, de listas y entre listas" (Freidenberg, 2014)⁸.

IV. Análisis.

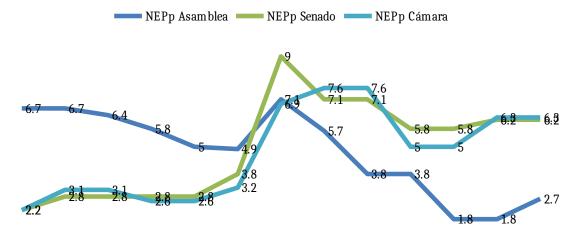
La gráfica 1 presenta los datos sobre número efectivo de partidos en el legislativo en Colombia y Ecuador entre 1990 y el 2017:

Gráfica 1 NEPp Colombia y Ecuador. (1990-2017)

⁷ Tres de estos distritos corresponden a ecuatorianos en el exterior y cada distrito tiene una magnitud de 2 escaños.

^{8 &}quot;Su elección puede ser la de todos los candidatos presentados en la lista de un único movimiento y/o partido o, por el contrario, puede distribuir sus preferencias entre candidatos de diferentes listas de distintos movimientos y/o partidos, hasta seleccionar tantos candidatos como la magnitud del distrito en el que tiene que votar" (Freidenberg, 2014:193)

Número de partidos Asamblea de Ecuador, Cámara de representantes Colombia y Senado Colombia (1990-2017)

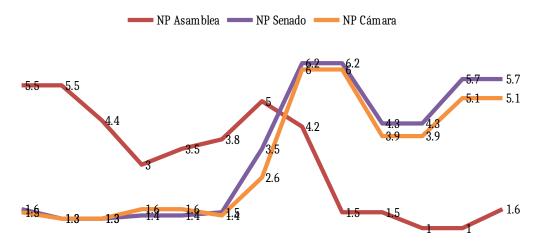


Fuente: elaboración propia a partir de datos de Freidenberg (2009) para Ecuador 1990-1998 y Pérez (2009) para colombia 1990-2006. Datos restantes de la Registraduría Nacional de Colombia y el Consejo Nacional Electoral de Ecuador.

Tal como ilustra la gráfica I, los sistemas de partidos de Colombia y Ecuador durante la década de 1990 muestran tendencias contrarias en la fragmentación partidista, tan solo convergiendo durante el periodo entre 1998 y 2006. Así, mientras en el caso de Colombiano se da un transito de un sistema de dos partidos a un multipartidismo extremo, en el Ecuador se pasa de un sistema multipartidista extremo a uno aparentemente dominado por un solo partido.

La gráfica número II presenta la misma información usando el índice Molinar (1991) el cual pondera el peso del partido mayoritario y por ende es más sensible a la distribución de los votos.

Gráfica II NP Colombia y Ecuador. (1990-2017) Número de partidos Asamblea de Ecuador, Cámara de representantes Colombia y Senado Colombia (1990-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Freidenberg (2009) para Ecuador 1990-1998 y Pérez (2009) para colombia 1990-2006. Datos restantes de la Registraduría Nacional de Colombia y el Consejo Nacional Electoral de Ecuador

Con el índice molinar se puede observar que durante la década de 1990 Colombia contó con la presencia de un partido dominante, el partido liberal colombiano, tanto en la Cámara alta como en la cámara baja, pero para 2002 se produce el cambio a un sistema multipartidista extremo que tiene su máxima expresión en el año 2006 a partir de lo cual obtiene una leve reducción a la última elección.

Al usar las categorías de tamaño de distritos plurinominales de Nohlen (1998) se observa que para el caso de la Cámara de Representantes de Colombia el 46% de las curules corresponde a distritos de tamaño pequeño, 23% a distritos medianos y 29% a distritos grandes.

Tabla 1. Índices de Fragmentación y Competencia Cámara de Representantes

	NEPp	FRAG	NP	COMP
1990	2,2	0,5	1,5	57
1991	3,1	0,7	1,3	72
1994	2,6	0,6	1,6	37
1998	3,2	0,7	1,4	55
2002	6,9	0,9	2,6	34
2006	7,6	0,8	6	14
2010	5	0,8	3,9	10
2014	6,3	0,8	5,1	2

Fuente: elaboración propia a partir de la matriz de Oñate y Ocaña (1999) y datos de la Registraduría Nacional de Colombia y Political Database of the Americas.

Frente el Índice de Fragmentación de Rae (1967), que fluctúa entre no fragmentación (0) y fragmentación (1), la Cámara colombiana, durante los periodos observados presentó una media de 0,8. Al revisar el número efectivo de partidos presentó una media de 6,5 correspondiente a un sistema de multipartidismo extremo (Sartori, 2005 [1976]). Sin embargo, sí se emplea el índice molinar se observa que el número es menor, registra en 2002 un número de 2,6 partidos, pero pasó en 2006 a ser de 6 partidos y entre 2010 y 2014 a lograr convertirse en un sistema pluralista moderado (Sartori, 2005 [1976]).

En cuando a la competitividad es posible identificar una reducción de las diferencias entre los partidos a un mínimo de 2 para la última elección.

Tabla 2. Índices de Fragmentación y Competencia Senado de la República.

	NEPp	FRAG	NP	COMP
1990	2,2	0,5	1,6	28
1991	2,8	0,6	1,3	44
1994	2,8	0,6	1,4	36
1998	3,8	0,7	1,5	33
2002	9	0,9	3,5	16
2006	7,1	0,9	6,2	2
2010	5,8	0,8	4,3	6
2014	6,2	0,9	5,7	1

Fuente: elaboración propia a partir de la matriz de Oñate y Ocaña (1999) y datos de la Registraduría Nacional de Colombia y Political Database of the Americas.

En el senado la fragmentación es más alta, el índice Rae indica una fragmentación media de 0,9, el número efectivo de partidos presenta una media de 7, indicativa de un sistema pluralista extremo (Sartori, 2005 [1976]), categoría en la que se mantiene al aplicar el índice Molinar. La competitividad en el Senado presenta una tendencia semejante a la de la Cámara.

En Ecuador, la década de 1990 muestra una tendencia a la reducción del número de partidos con representación en la asamblea con una tendencia en U que repunta para 2002 y cae drásticamente a escenario de partido dominante a partir de 2009.

El Congreso Nacional del Ecuador se distribuyó en tamaño de curules en un 60% pequeñas

y un 30% grandes, distribución que no se alteró en la nueva Asamblea Nacional. Es a partir de la última reforma electoral (2012) que el 85% de las curules en la Asamblea se concentraron en distritos pequeños y el 11% en el distrito nacional.

Tabla 3. Índices de Fragmentación y Competencia Asamblea Nacional Legislativa.

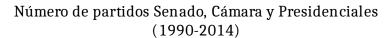
	NEPp	FRAG	NP	COMP
1990	6,7	0,9	5,5	2
1992	6,4	0,8	4,4	7
1994	5,8	0,8	3	14
1996	5	0,8	3,5	6
1998	4,9	0,8	3,8	7
2002	7,1	0,9	5	9
2006	5,7	0,8	4,2	4
2009	3,8	0,7	1,5	40
2013	1,8	0,5	1	90
2017	2,7	0,6	1,6	40

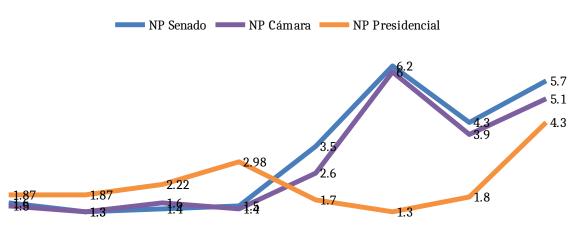
Fuente: elaboración propia a partir de Oñate y Ocaña (1999) y datos del Consejo Nacional Electoral del Ecuador, Freidenberg (2009)

El índice Rae indica una fragmentación media de 0,7. El índice Laasko y Tageepera (1979) indican una media de 4,2 correspondiente a un sistema de multipartidismo moderado (Sartori, 2005 [1976]), mientras el índice Molinar muestra un sistema de partidos de 2,7. En cuanto a la competitividad, registra una media de 36,6, lo que muestra una gran distancia entre el partido ganador y el segundo partido. Cambio frente a la competencia previa a la Constitución de 2008 que se ubicaba en un dígito.

Las siguientes gráficas contrastan el número de partidos a partir de los resultados electorales presidenciales y legislativos por país:

Gráfica III NP Colombia. (1990-2017)





Fuente: elaboración propia a partir de datos de Pérez (2009) y de la Registraduría Nacional de Colombia

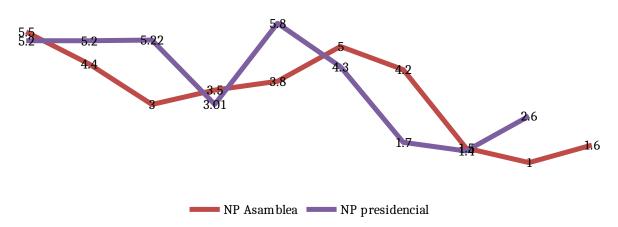
En el caso colombiano, es posible observar relaciones en el movimiento del NP entre ambas cámaras y los resultados electorales para primera vuelta presidenciales durante la década de 1990 aunque el número de partidos aumenta de manera más significativa para estos últimos. Sin embargo, entre 2002 y 2010 se presentan tendencias contrarias pues, aunque el número de partidos en competencia en las presidenciales se reduce, en el legislativo se establece un sistema multipartidista. A partir de 2010 y con mayor claridad en 2014 la relación vuelve a una dinámica de cercanía.

La relación entre los resultados electorales presidenciales y de legislativos, el caso colombiano es de no concurrencia por lo que en teoría no habría relación entre los casos. Los datos de alta competitividad y bajo NEP de 2002 y 2006 contrastados con el alto número de partidos en el legislativo para ese periodo parecieran confirmar esta suposición, pero durante esos años, la candidatura presidencial victoriosa se desarrolló al margen de alguna estructura partidista en el legislativo o con candidaturas legislativas, por lo que, aunque existía una coalición de gobierno no están directamente relacionados. Para 2014, el número de partidos y la competencia entre presidenciales y legislativas convergen pero habría que valorar y modelar la presencia o no de una relación.

Gráfica IV NP

Colombia. (1990-2017)

Número de partidos Asamblea y Presidencial Ecuador (1990-2017)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Freidenberg (2009) y el Consejo Nacional Electoral de Ecuador

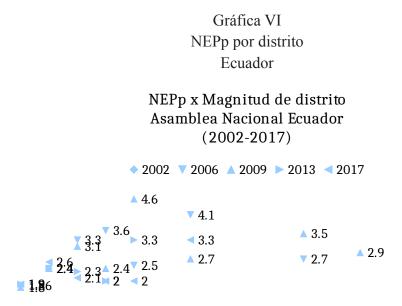
En el caso de Ecuador, durante la primera mitad de la década de 1990 la tendencia del legislativo es a la disminución en el número de partidos mientras que el de partidos en primera vuelta presidencial se mantiene estable. En el breve espacio de tiempo de 1998, el número de partidos relevantes a las presidenciales se encuentra en un rango ligeramente inferior al de legislativo, para durante las siguientes dos décadas a moverse de manera relacionada. Un cambio relevante es el paso a partir de 2009 a ser un sistema de partido dominante en el legislativo y las presidenciales.

La concurrencia entre elecciones presidenciales y legislativas es un elemento explicativo de la fragmentación de un sistema de partidos en la literatura. En el caso de Ecuador la tendencia desde 2009 hacia la reducción en el número de partidos presidenciales y la alta competitividad entre el candidato ganador (Correa) tiene su correlato con el número de partidos en el legislativo y la competitividad del partido ganador.

En Ecuador, las reformas electorales han modificado de manera constante el tamaño y distritos electorales en la Asamblea Nacional, caso del cual no escapa el último proceso constitucional de 2009⁹

⁹ Aparte de la creación de dos nuevas provincias, la Constitución de 2008 creó una nueva circunscripción nacional y tres en el exterior. Además incluyó la variación en el número de curules por distrito acorde a la variación de la población. Por último, la reforma electoral de 2012 dividió los distritos más grandes, Manabí (8), Pichincha (12) y Guayas (17) en dos, cuatro y cinco distritos respectivamente. Estos elementos favorecen

Al revisar el número efectivo de partidos por distrito en el caso del Ecuador se encuentra que, a diferencia de lo que señalaría la teoría, la diferencia entre distritos pequeños y grandes no es significativa, siendo la distribución de la competencia bastante regular entre ambas magnitudes. Si se contrasta el promedio de partidos por magnitud, con el número de partidos por elección (NEPp) revisado arriba, se observa la disparidad, especialmente para las elecciones de 2002 y 2006 que presentaron el mayor número de partidos.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Freidenberg (2009) y el Consejo Nacional Electoral de Ecuador

Si la progresiva reducción en el tamaño de los distritos no genera efectos relevantes ¿qué lo genera? Los datos aquí presentados permiten intuir la presencia por distritos de sistemas de partidos diferentes. Pachano (1996) Freidenberg y Alcántara (2001) y Freidenberg (2014) resaltan la existencia en el Ecuador de un clivaje territorial que dividía el electorado en regiones cada una de estas con un subsistema de partidos diferente. La gráfica 5 permite hacer visible la presencia de un reducido número de partidos en cada distrito. Siendo la excepción el distrito de Pichincha donde el número efectivo llega a una media de 4,15 entre 2002 y 2006.

La volatilidad es un indicador usado para determinar la estabilidad entre los competidores y en las preferencias de los electores. La tabla 5 presenta una medición de la volatilidad a partir de escaños.

Tabla. 5

desde la teoría una reducción en el número de partidos. N de A.

Volatilidad legislativa. Ecuador

2002-2006 2006-2009 2009-2013 2013-2017 40 59.1 37.1 27

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador

Al revisar los datos, es posible observar una alta volatilidad entre 2006 (último Congreso) y 2009 (Primera Asamblea Nacional) y una tendencia a partir de 2009 hacia la estabilización en los competidores. Si contrastamos los resultados de esta tabla, junto a la tabla 4 con los datos agregados de la Asamblea es posible interpretar la existencia, a partir de 2009, de una mayor homogeneidad entre los competidores en los distintos distritos.

Freidenberg (2014) al analizar la nacionalización del sistema de partidos, señala que el partido Alianza País ha logrado adquirir un nivel de nacionalización no cubierto por otra estructura partidista desde la década de los sesenta. Así, la figura del presidente Rafael Correa y la construcción de este partido ayudan a comprender el cambio en el número de partidos.

Polga Hecimovich (2014) contrasta la distribución de votos en provincias entre la lista de Alianza País y el voto por la candidatura de Correa en 2013, encontrando una alta relación entre ambos porcentajes. Hecho que no sucede entre el segundo partido en contienda y su candidato presidencial.

En el caso de Colombia, con la Constitución de 1991 se dio un cambio radical al construir ungran distrito nacional –el Senado de la república- pero aparte de pequeños cambios sobre las circunscripciones especiales, desde ese año no se han realizado cambios sobre la magnitud de los distritos electorales.

Gráfica VII NEPp por distrito Colombia

NEPp x magnitud de distrito Cámara de representantes (2006-2014)

◆ 2002 ▼ 2006 ▲ 2010 ► 2014

10.8



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Pérez (2009) y de la Registraduría Nacional de Colombia

Para el caso colombiano, al observar el número efectivo de partidos por distritos se observa una tendencia divergente entre los distritos de magnitud más pequeña (2), que pasan de tener dominancia de un partido a dos y los distritos más grandes, Antioquia (17), Bogotá (18) y el Senado (102) que tienden a reducir el número efectivo de partidos representados.

Shugart y Pachón (2010) observan esta divergencia y señalan que, tal como resaltan otros autores (Botero y Rodríguez Raga, 2006), los cambios sobre el umbral electoral y la fórmula de asignación de curules han logrado reducir el número efectivo de partidos y el de listas electorales, desincentivando la competencia en a que las candidaturas se desarrollen en estructuras más grandes, desincentivando la competencia de listas personales o partidos pequeños en los distritos de magnitudes grandes, mientras que en los distritos pequeños, el dominio de los partidos tradicionales, en especial el partido Liberal, se habría visto retado por otras organizaciones, por lo que a partir de las reformas no es común que un partido controle todas las curules de un solo distrito.

Para Shugart y Pachón (2010) otro elemento a tener en cuenta es el mecanismo de voto, la lista preferente pues, aunque la literatura señala no permite un fortalecimiento de los partidos. Con respecto al sistema personalista anterior ha logrado que las candidaturas tengan que desarrollar estrategias de competencia con mayor relevancia de los partidos.

Tabla 7 Volatilidad legislativa. Senado Colombia

2002-2006 2006-2010 2010-2014 59,8 34,8 22

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador

Sobre esto último, es posible identificar una tendencia a la reducción de la volatilidad entre los competidores, por lo que el sistema parece contar con unos partidos más estables que concentran, a pesar del alto número, la representación parlamentaria. Sobre el alto número, es importante contrastar el resultado de los indicadores, tal como se discutió en el apartado de presentación de los datos.

Conclusiones

Los datos recolectados parecen contradecir la hipótesis de que la reducción de los distritos está relacionada con la divergencia en el número de partidos entre los paises estudiados. En el caso de Ecuador, a nivel distrito, los distritos grandes han tenido como constante el reducido número de partidos. Esto puede indicar que, tal como lo afirma la literatura (Pachano, 1996) (Batlle, 2008) existía un clivaje territorial que permitía la formación de subsistemas regionales.

El cambio ocurre entonces a nivel nacional, donde a partir de 2009 una fuerza política adquiere carácter nacional (Batlle, 2008) (Freidenberg, 2015). Así resaltan como elementos más importantes el surgimiento en el Ecuador de la figura de Rafael Correa que parece consolidar un nuevo sistema de partidos por lo que la concurrencia y la competencia electoral mantienen su valor como elementos para explicativos. Faltó valorar el peso de la fórmula electoral en el Ecuador.

Para el caso de Colombia, los distritos grandes sí presentan un número grande de partidos en comparación a distritos minoritarios. Pero a partir de la reformas electorales de 2003, estos distritos pasan de un escenario de atomización a uno de pluralimo extremo. De manera agregada es posible observar que se comparte la tesis probada en la literatura de que las reformas electorales han consolidado un sistema de pluralismo moderado, con presencia de un número significativo de partidos medianos.

Sobre la relación entre la competencia presidencial y el número de partidos en el legislativo, en Colombia, las excepcionalidades de 2002 y 2006 obligan a medir a través de bloques la relación existente. Las elecciones de 2010 y 2014 permiten una mejor valoración, por lo que resulta de interés la cercanía de los datos de competitividad y número efectivo de partidos en la última elección presidencial.

En ámbos paises es notoria la reducción de la volatilidad electoral, lo que permite considerar la formación de sistemas estables de partidos. En el caso del Ecuador, las últimas elecciones parecen indicar la transformación del sistema hacia uno más

competitivo. Este dato deberá ser valorado tanto en la actuación de un legislativo con presencia de dos partidos relevantes, como en el rendimiento en futuras elecciones de los partidos relevantes actuales.

Referencias bibliográficas:

Amorim Neto, Octavio, & Cox, Gary W. (1997). Electoral institutions, cleavage structures, and the number of parties. American Journal of Political Science, 41, 149-174

Bartolini, Stefano & Mair, Peter (1990) Identity, competition and electoral availability. The stabilization of european electorates 1885-1985. Cambride: Cambridge University Press.

Batlle, Margarita (2008) "Sistema de partidos y voto regional en Ecuador: un análisis a partir de las elecciones de 2006". En: pachano, Simón. 2008. Comp. Temas actuales y tendencias en la Ciencia Política. Quito: Flacso, pp. 57-88.

Botero, Felipe, Rodrigo Losada y Laura Wills. (2011). Sistema de partidos en Colombia 1974-2010: ¿la evolución hacia el multipartidismo?. Borrador de capítulo para el libro *Estabilidad y cambio en los sistemas de partidos en América Latina* (1978-2010), compilado por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg. http://americo.usal.es/iberoame/sites/default/ les/botero losada wills colombia.pdf

Botero, Felipe & Rodríguez Raga, Juan Carlos (2006) Ordenando el caos. Elecciones legislativas y refroma electoral en Colombia. Revista de ciencia política. Vol. 26. Núm 1, pp. 138-151

Carsten, Anckar (2000) "Size and party system fragmentation". Party Politics. Vol. 6, Núm. 3, pp. 305-328.

Colomer, Josep (2001) Political Institution. Democracy and Social Choice. Oxford: Oxford University Press.

Coppedge, Michael (2001) "Political Darwinism in Latin America's lost decade"

Cox, Gary (1997) Making Votes Count, Strategic Coordination in the World's Electoral Systems. Cambridge: Cambridge University Press.

Duverger, Maurice (1981) [1951] Los partidos políticos. México. Fondo de Cultura Económica

Escobar-Lemmon, María & Moreno, Erika (2008) "Mejor Solo que mal acompañado:

Policial Entrepeneurs an List Proliferation inColombia." En: Morgentern, Siavelis (2008) Pathways to power, political recruitment and candidate selection in latin america, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.

Freidenberg, Flavia & Došek Tomáš (2016) Las reformas electorales en América Latina (1978-2015). En: Casas-Zamora, Kevin; Vidaurri, Miriam; Muñoz-Pogossian, Betilde y Chanto, Raquel (2016) Reformas políticas en América Latina: tendencias y casos. Washington DC. Secretaría General de la organización de los Estado Americanos, pp. 25-92

Freidenberg, Flavia (2013) "Un país con mil reinos: predominio de nuevos actores, estrategias políticas e incongruencia multinivel en Ecuador (1978-2014). En: Freidenberg, Flavia & Suárez-Cao, Julieta. 2013. Territorio y poder. Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 181-222.

Freidenberg, Flavia (2009) Ecuador: las transformaciones de un sistema de partidos en treinta años de democracia (1978-2009). [Diapositivas Power Point]. Salamanca: Observatorio de instituciones representativas. Instituto de Iberoamérica.

Freidenberg, Flavia & Alcántara, Manuel (2001) Los dueños del poder: los partidos políticos en Ecuador (1978-2000). Quito: Flacso Ecuador

Gallagher, Michael (1991) 'Proportionality, Disproportionality and Electoral Systems', Electoral Studies 10: 33-51.

Gutiérrez Sanín, Francisco (2001). "Historias de democratización anómala: El Partido Liberal en el sistema político colombiano desde el Frente Nacional hasta hoy". En Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano, editado por Francisco Gutiérrez Sanín. Bogotá: Norma, 25-78.

Jones, Mark & Mainwaring, Scott (2003) "The nationalization of parties and party systems: an empirical measure and an application to the americas". Kellogg Institute: Working Paper 304.

Jones, Mark (1993) 'Electoral Laws in Latin America and the Caribbean', Electoral Studies 12: 59-75.

Laakso, Markku and Rein Taagepera (1979) "Effective" Number of Parties: A Measure with Application to West Europe', Comparative Political Studies 12: 3-27.

Lijphart, Arend. (1994) Electoral Systems and Party Systems: A Study of Twenty- Seven

Democracies, 1945-1990. New York: Oxford University Press.

Lijphart, Arend. (1984). Democracies: Patterns of majoritarian and consensus government in twenty-one countries. New Haven, CT: Yale University Press.

Lipset, Seymur & Rokkan, Stein (1967) Party Systems and voter alignements. Cross National Perspectives. Nueva York: Free Press

Mainwaring, Scott & Timotty, Scully (1997) "La institucionalización de los partidos en América Latina." América Latina Hoy. Vol. 16, pp. 91-118

Mainwaring, Scott (1993) 'Presidentialism, Multipartism, and Democracy: The Difficult Combination', Comparative Political Studies 26: 198-228.

Milanese, Juan Pablo & Jaramillo, Luis (2015) Impacto de los factores institucionales del sistema electoral en la fragmentación partidaria. Un análisis de las elecciones para concejos municipales en el Valle del Cauca (1997-2011). Colombia Internacional. Núm. 84. Vol. 2. 2015, PP. 43-70.

Nohlen, Dieter. (1998) Sistemas electorales y partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.

Ocaña, Francisco & Oñate, Pablo (1999) Análisis de datos electorales. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Pachano, Simón (2008) "Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos en Ecuador" Ponencia presentada al seminario Partidos políticos y calidad de la democracia México DF, 26-28 de noviembre de 2008

Pachano, Simón. (1996) Democracia sin sociedad. Quito: Corporación Editora Nacional.

Pachón, Mónica & Shugart S., Matthew. (2010) "Electoral reform and the mirror image of inter-party and intra party competition: the adoption of party lists in Colombia. Electoral Studies. Núm. 29, pp. 648-666

Perez Nadia (2011) El sistema de partidos colombiano hoy. Partidos y representación en el Congreso después de la reforma de 2003 Revista Opera, núm. 11, 2011, pp. 71-85 Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia

Pérez, Nadia (2009) El sistema de partidos colombianos hoy la pervivencia y persistencia de la personalización política.. [documento de PDF] Salamanca: Observatorio de

instituciones representativas. Instituto de Iberoamérica. Enlace web: http://americo.usal.es/oir/opal/textos/Nadia Perez Guevara.pdf

Pizarro, Eduardo, (2002). La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales. In: Gutiérrez, F., Dávila, A. (Eds.), Degradación o Cambio: Evolución del Sistema Político Colombiano. Editorial Norma, Bogotá.

Pizarro, Eduardo & Pachano, Simón (2002) "Atomización y regionalización partidista: Colombia y Ecuador. Documento de trabajo. Kellog University. Enlace: https://kellogg.nd.edu/faculty/research/pdfs/pizapach.pdf

Pizarro, Eduardo (2001). Colombia ¿Renovación o colapso del sistema de partidos? En Alcántara, M., Ibeas, J. M. (eds.). Colombia ante los retos del siglo xxi. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Polga-Hecimovich, John (2014) "¿Hacia una superación del cleavaje regional? la nacionalización de los partidos ecuatorianos desde el retorno a la democracia". América Latina Hoy, Vol. 67, PP, 91-118

Rae, Douglas (1967) The Political Consequences of Electoral Laws. New Haven, CT: Yale University Press.

Rodríguez, Leticia & Otero, Patricia (2013) Indicadores de partidos y sistemas de partidos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rozenas, A. (2012). A Statistical Model for Party-Systems Analysis. *Political Analysis*, 20(2), 235-247.

Sartori, Giovanni (2005 [1976]) Parties and party systems. ECPR. Worchester.

Siaroff, Alan (2000) Comparative European Party System. Nueva York: Garland.

Shugart, Mathew & Carey, John. (1992) Presidents and Assemblies. Cambridge University Press

Taagepera, Rein. (1999) "The Number of Parties As a Function of Heterogeneity and Electoral System" Comparative Political Studies. Vol 32, Issue 5, pp. 531 - 548

Taagepera, Rein, & Grofman, Bernard. (1985). Effective size and number of components. Sociological Methods & Research, 10, 63-81

Ware, Alan (2004) Partidos políticos y sistemas de partidos. Madrid: Itsmo

Anexos

Anexo 1 Número de Distritos Cámara de representantes Colombia.

Magnitud	Número	Tamaño*
1	3	Uninominal
2	12	Pequeño
3	3	Pequeño
4	4	Pequeño
5	5	Pequeño
6	3	Mediano
7	3	Mediano
13	1	Grande
17	1	Grande
18	1	Grande

*Categorías de Nohlen (1998)

Fuente: Elaboración propia a partir de Milanese y Jaramillo (2015; 57) y datos de la Constitución Política de Colombia.

Anexo 2 Número de Distritos Congreso Nacional, Asamblea Nacional Legislativa Ecuador.

Magnitud	2002	2009	2013	Tamaño
2	7	10	9	Pequeña
3	4	6	6	Pequeña
4	6	6	10	Pequeña
5	2	2	8	Pequeña
6	-	-	1	Mediana
8	1	1	-	Mediana
12	-	1	-	Grande
14	1	-	-	Grande
15	-	1	1	Grande
17	-	1	-	Grande
18	1	_	_	Grande

*Categorías de Nohlen (1998)

Fuente: Elaboración propia a partir de Milanese y Jaramillo (2015; 57) y datos del Consejo Nacional del Ecuador y Freidenberg (2014)

Anexo 3

Número de Listas presentadas a elecciones 1974-2002 Colombia.

	197	197	198	198	198	199	199	199	200	200	201
	4	8	2	4	8	2	4	8	2	6	0
Senado	176	210	225	202	213	143	251	319	321	20	19
Cámara	253	308	343	330	351	486	698	692	906	204	282
Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Guevara (2011) Y Pizarro(2001)											

Anexo 4
Indicadores de fraccionamiento de partidos y competitividad
Elecciones presidenciales Ecuador. 2002-2006

	NEPp	FRAG	NEPM	COMP
2002	6,8	0,9	5,8	3,2
2006	5,3	0,8	4,3	4,0
2009	2,7	0,6	1,7	23,8
2013	2,6	0,6	1	34,5
2017	3,7	0,7	2,6	11,3

Fuente: elaboración propia a partir de Oñate y Ocaña (1999) y datos del Consejo Nacional Electoral del Ecuador.

Anexo 5 Indicadores de fraccionamiento de partidos y competitividad Elecciones presidenciales Ecuador. 2002-2006

	NEPp	FRAG	NEPM	COMP
2002	2,6	0,6	2	21,2
2006	2,2	0,5	1	40,3
2010	3,5	0,7	2	25,2
2014	4,9	0,8	4	3,6

Fuente: elaboración propia a partir de Oñate y Ocaña (1999) y datos de la Registraduría Nacional de Colombia